

**H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024**

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
PERIODO 2020-2021
22 DE FEBRERO DE 2021.**

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE PLENO, LES DAMOS LA BIENVENIDA A ESTA **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., PARA EL PERIODO 2020-2024, SIENDO LAS 14:00 DEL **DÍA 22 DE FEBRERO DE 2021.**

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: PROSIGAMOS AL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA, SEÑOR SECRETARIO:

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	SI
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	SI
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	SI
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	SI
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	SI
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	SI
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	SI
REGIDOR	LIC. CAMILO NAVA ROSALES	SI
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	SI
REGIDORA	L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	SI
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	SI

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA SE DETERMINA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN CONSECUENCIA, TIENE VALIDEZ ESTA SESIÓN Y LOS ACUERDOS QUE DE ELLA SE DERIVEN, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

-----**ACUERDO HAMMH/SE/09/2020-21/01**-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR TANTO, LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE TOMEN TENDRÁN VALIDEZ LEGAL -----

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2020-2024, A CARGO DE LA REGIDORA L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS Y REGLAMENTOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.
5. PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA, PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2020-2024, A CARGO DE LA REGIDORA L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS Y REGLAMENTOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DESPUÉS DE HABERLE DADO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE.

MANIFESTANDO TODOS LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO.-

----- **ACUERDO HAMMH/SE/09/2020-21/02** -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DÍA .

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2020-2024, A CARGO DE LA REGIDORA L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS Y REGLAMENTOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 141 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE ENCUENTRA CON NOSOTROS LA REGIDORA ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR HAN HECHO UN ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.

REGIDORA ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR: BUENAS TARDES A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO, YA SE HIZO UNA REVISIÓN MINUCIOSA DE LAS PROPUESTAS DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA, ES IMPORTANTE CONTAR CON ESTOS INSTRUMENTOS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBEMOS ENTENDER QUE DEBEMOS DAR UNAS BUENA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, DICHS INSTRUMENTOS NO EXISTÍAN EN ESTE MUNICIPIO.

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO EL PRESENTE CÓDIGO ES UN ELEMENTO DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN SERVICIO PÚBLICO ÉTICO E ÍNTEGRO. ES EL INSTRUMENTO QUE CONTIENE LOS PRINCIPIOS, VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD CONSIDERADOS COMO FUNDAMENTALES PARA LA DEFINICIÓN DEL ROL DEL SERVICIO PÚBLICO Y QUE BUSCA INCIDIR EN EL COMPORTAMIENTO Y DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA FORMAR UNA ÉTICA E IDENTIDAD PROFESIONAL COMPARTIDA Y UN SENTIDO DE ORGULLO DE PERTENENCIA AL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL, CONTEMPLANDO DE IGUAL MANERA LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES INVOCADOS EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE.

MANIFESTANDO TODOS DE LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO

-----ACUERDO HAMMH/SE/09/2020-21/03-----

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DA POR PRESENTADO, AUTORIZADO Y EXPEDIDO EL CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA, PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL 2020-2024, A CARGO DE LA REGIDORA L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS Y REGLAMENTOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: EL PRESENTE CÓDIGO DE CONDUCTA ES UN DOCUMENTO QUE ACOPIA LOS PRINCIPIOS, VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD, EMANADOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EN SUS ARTÍCULOS 8, 9 Y CAPITULO II CORRESPONDIENTE, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, MISMO QUE SEÑALA LOS PRINCIPIOS, VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD QUE DEBEN SALVAGUARDAR EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES TODA PERSONA QUE OSTENTE UN EMPLEO, CARGO O COMISIONES DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE.

MANIFESTANDO TODOS DE LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO

-----ACUERDO HAMMH/SE/09/2020-21/04-----

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DA POR PRESENTADO, AUTORIZADO Y EXPEDIDO EL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO..

ARTICULO TRANSITORIO

EL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, DAMOS POR FINALIZADA ESTA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:15 HORAS. GRACIAS-----

**H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024**

C. ALEJANDRO SIERRA TELLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR

C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR.

LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA
REGIDORA


C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ
REGIDOR


C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA
REGIDORA



C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA
REGIDOR


LIC. CAMILO NAVA ROSALES
REGIDOR


L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR
REGIDORA


L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA
REGIDORA


PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER
REGIDORA

HOJA DE ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PERIODO 2020-2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, DEL DÍA 22 FEBRERO DE 2021. 

NUM. DE ACUERDO	ACUERDO
HAMMH/SE09/2020-21/01	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL.----- POR UNANIMIDAD
HAMMH/SE09/2020-21/02	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DÍA --- POR UNANIMIDAD
HAMMH/SE09/2020-21/03	EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DA POR PRESENTADO, AUTORIZADO Y EXPEDIDO EL CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.. POR UNANIMIDAD
HAMMH/SE09/2020-21/04	EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DA POR PRESENTADO, AUTORIZADO Y EXPEDIDO EL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.. POR UNANIMIDAD
ARTICULO TRANSITORIO	EL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

